



# Perspectivas España 2021

## Tecnología



## Un sector clave en la nueva realidad

El sector de Tecnología es uno de los que mejor ha sorteado la crisis provocada por la COVID-19 y de los que mejores perspectivas presenta para 2021. La pandemia ha puesto de relieve la importancia de la digitalización, lo que ha supuesto una oportunidad de crecimiento para las empresas tecnológicas. No obstante, los próximos meses no estarán libres de desafíos, entre los que destacan los riesgos relacionados con la protección de datos y el impacto del nuevo marco fiscal en el sector.

El 63% de las empresas tecnológicas considera que la situación actual del sector es buena o excelente y solo un 2% prevé que empeore en 2021. Además, una de cada cuatro asegura que la pandemia no ha afectado a su facturación y tres de cada cuatro anticipa que sus ventas aumentarán este año.

No cabe duda de que el impulso que ha experimentado la digitalización en los últimos meses ha tenido un impacto positivo en las cuentas del sector, pero también incrementa los riesgos relacionados con la seguridad. Dos de cada tres empresas ya han llevado a cabo evaluaciones de riesgo sobre sus transferencias internacionales de datos.

Este año, el desempeño de las empresas tecnológicas también podría verse impactado por la entrada en vigor del impuesto a determinados servicios digitales. Casi la mitad de las empresas encuestadas (47%) ha evaluado ya su impacto y concluyen que no les afecta. El 42% aún no ha analizado este impacto.

“ La aceleración que las empresas han imprimido a su transformación digital en los últimos meses ha permitido a las empresas del sector tecnológico mantener un buen desempeño en un contexto realmente incierto. Pero este impulso también supone un reto, especialmente desde el punto de vista de la seguridad. Las empresas están comprendiendo los beneficios que aporta la gestión de datos, pero también deben ser conscientes que esta no es posible sin una política de protección que garantice la previsión, evaluación y mitigación de riesgos. ”

**Itziar Galindo**  
Socia responsable de Tecnología de  
KPMG en España



## DE UN VISTAZO: TECNOLOGÍA EN DATOS

**Optimismo en el sector, con previsiones más positivas que la media.**

El **63%** de las empresas tecnológicas valoran que la **situación actual del sector** es **buena o excelente**.

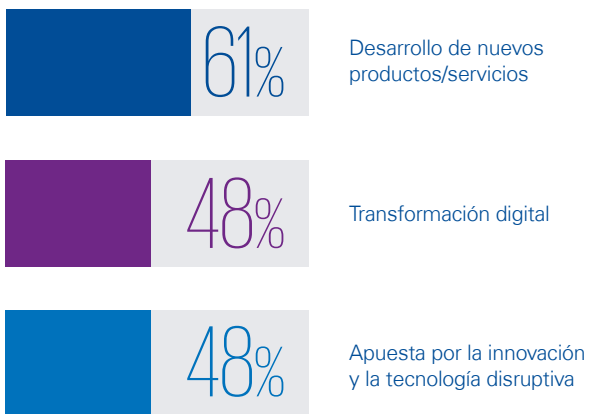
El **78%** prevé **incrementar su facturación** este año.

**Una de cada cuatro** compañías del sector asegura que la **pandemia no ha afectado** a sus **ventas**.

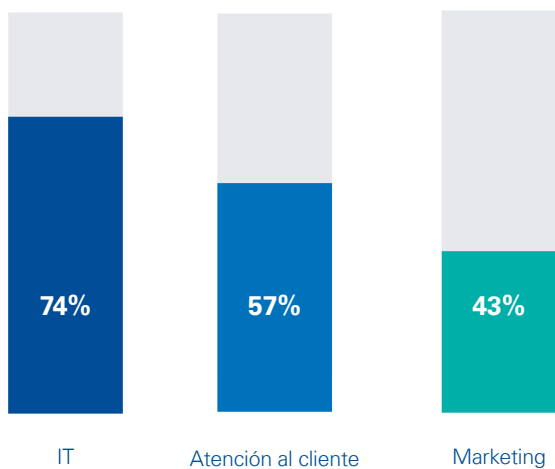
El **66%** anticipa que su **inversión crecerá** y un **64%** **aumentará la plantilla** en 2021.

**Las estrategias se centrarán en la búsqueda de nuevos productos y en la digitalización...**

¿Cuáles son sus prioridades estratégicas para los próximos 12 meses?

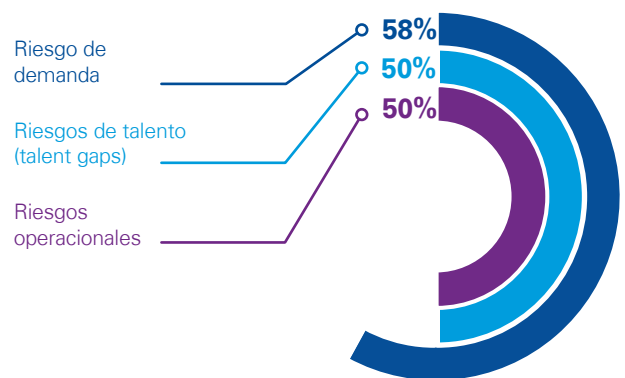


Áreas más avanzadas en el proceso de digitalización

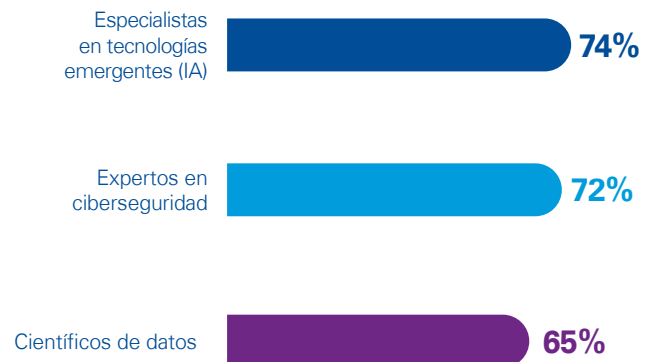


**... lo que requerirá contar con los perfiles profesionales que permitan responder a las necesidades del mercado y mitigar ciberriesgos**

Principales riesgos para el negocio



Perfiles profesionales más necesarios en los próximos dos o tres años:

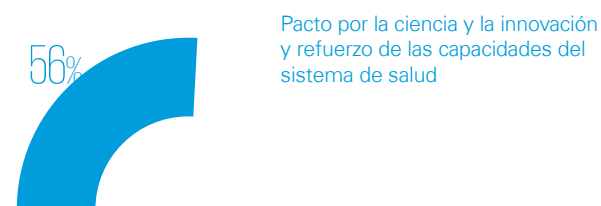
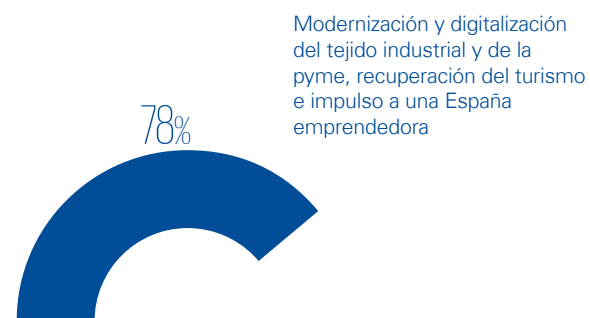


**Las empresas tecnológicas están llamadas a desempeñar un papel clave en la ejecución de los fondos del Plan Europeo de Recuperación.**

¿Quiere optar a los fondos del Plan de Recuperación Europeo?

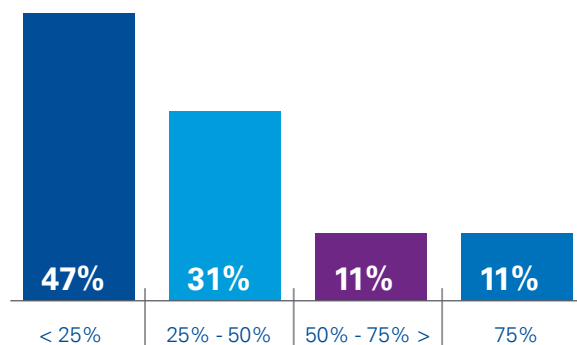


De las políticas palanca que establece el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia que guiará la ejecución los fondos europeos, ¿en cuáles está interesado en participar?

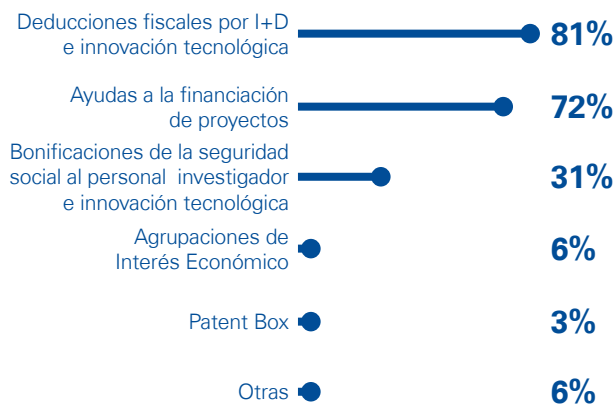


**Existe margen de mejora para sacar mayor rendimiento a los incentivos al I+D+i...**

¿En qué grado cree que su empresa aprovecha los incentivos relacionados con las actividades de I+D e innovación tecnológica?



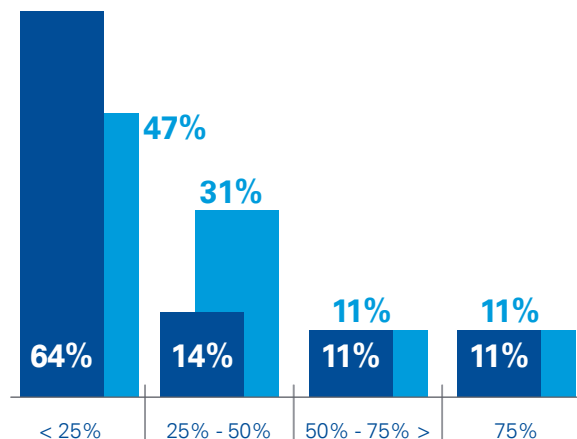
En el caso de estar utilizando o pensando en utilizar incentivos I+D e innovación tecnológica, indique los dos que considera de mayor interés para su empresa:



**... y a la propiedad intelectual generada por las empresas y terceros.**

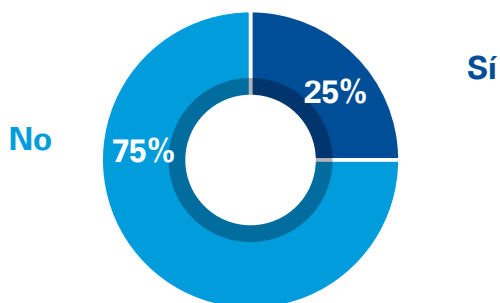
Respecto a la propiedad intelectual propia o generada para terceros que pueda estar generando o manejando su empresa, en qué grado considera que la misma está siendo aprovechada u optimizada:

- A nivel económico y fiscal (fondo de comercio, Patent box, Bonificaciones al personal de IE e I+D)
- A nivel de seguridad documental y compliance (patentes, cesiones, contratos, piratería, etc.)

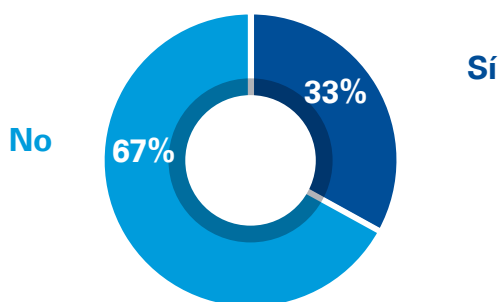


**El impulso de la digitalización supone redoblar los esfuerzos en las políticas de privacidad...**

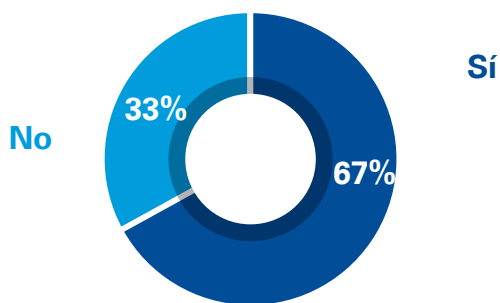
¿Ha llevado a cabo su grupo un mapeo de sus transferencias internacionales de datos personales a países que no tienen reconocido nivel de adecuación?



¿Ha detectado transferencias internacionales que estuviesen teniendo lugar al amparo del Privacy Shield o de contratos que incluyen las cláusulas aprobadas por la Comisión Europea?



Ha llevado a cabo, en línea con lo expresado por el TJUE en el caso Schrems II, evaluaciones de riesgo de esas transferencias para evaluar si dichas salvaguardas son suficientes o es preciso adoptar medidas adicionales que permitan garantizar el estándar de privacidad exigible conforme al RGPD?

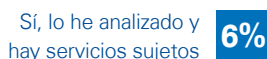


¿Cree que estas nuevas exigencias han tenido/ están teniendo un impacto negativo en la operativa de su grupo?

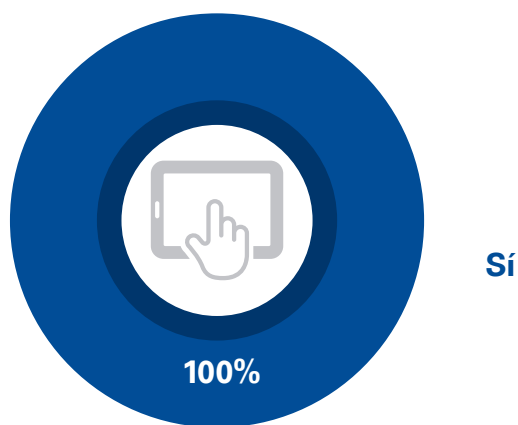


**... mientras que las novedades fiscales requiere evaluar su impacto.**

¿Ha analizado si su empresa y/o el grupo al que pertenece realiza servicios a los que les vaya a afectar el nuevo impuesto sobre determinados servicios digitales que entra en vigor en enero de 2021 y que se aplica a 3 conceptos (publicidad dirigida en línea, intermediación en línea y transmisión de datos) siempre que (i) el grupo facture más de 750 millones a nivel mundial y (ii) se obtengan más de tres millones de euros por servicios digitales en España?:"



¿Cree que su empresa/el grupo al que pertenece está adoptando las medidas necesarias para una correcta declaración y control?





# Para más información contacte con:

**Itziar Galindo**

**Socia responsable de Tecnología de KPMG en España**

**E:** [igalindo@kpmg.es](mailto:igalindo@kpmg.es)

[kpmg.es](https://www.kpmg.es)



© 2021 KPMG, S.A., sociedad anónima española y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.